Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US $ 3'420.625,19** y una ganancia de **US $ 2.705,17.**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

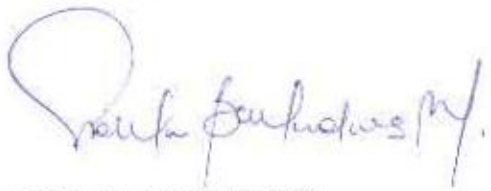

CPA Anabel Balladares M.
C.I. 0918298373
Comisario